

ACTA N.º 2- FIJACIÓN DE CRITERIOS DE ACTUACIÓN VALORACIÓN DE MÉRITOS Y ANTECEDENTES: En la ciudad de Montevideo, el día 2 de mayo del año 2024, sito en la calle Cabildo 1998, a la hora 10:00, se reúne el Tribunal designado por Resolución de fecha 8 de febrero del 2024 para el Llamado de Ascensos en la modalidad de oposición y méritos, para proveer cargos de Supervisor Penitenciario Grado 5, Sub Alcaide Grado 6, Alcaide Grado 7 y Alcaide Mayor Grado 8 en la Unidad Ejecutora 026 "Instituto Nacional de Rehabilitación" de, Inciso 04 "Ministerio del interior, estando presentes: I) El Comisario Jorge CAMARGO como representante del Inciso Titular, II) Gabriela GIACOYA Licenciada en Psicología Grado 14 Esc. A, como representante titular del Área de Recursos Humanos (Departamento de Concursos).- III) Mónica MOLINA Licenciada en Psicología Grado 14 Esc. A como miembro idónea titular.- IV) Contamos con la presencia de Karina RIVAS en representación de la Confederación de Funcionarios del Estado.-----

Habiéndose analizado las Bases del Concurso oportunamente publicadas, el Tribunal conviene en acordar la valoración con la distribución del puntaje para cada grado en relación a la formación y experiencia según el Anexo N.º 1 que se adjunta y forma parte integrante de la presente.-----

Oportunamente se citara mediante comunicado en la pagina Web ministerial la bibliografía de estudio y fecha de realización de la prueba de oposición a aquellos postulantes que hayan cumplido con los requisitos excluyentes.-----

Para constancia de lo actuado, se labra la presente que se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha antes indicados.-----

Crio. Lic. Jorge CAMARGO

Lic. Psicología Gabriela GIACOYA

Lic. Psicología Mónica MOLINA

Karina RIVAS (cofe)

Anexo I
Llamado N° A0014/2024

ETAPA	FACTOR	PUNTAJE	SUBFACTOR	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Requisitos EXCLUYENTES	Formación	Bachillerato de Enseñanza Secundaria completo (6to. año de liceo o su equivalente en UTU).		Cumple/No cumple	
	Experiencia	Cumplir con la permanencia en el grado que ocupa conforme a lo establecido en las Bases Generales			
Formación y Experiencia	Formación	5	Título Universitario, Formación Técnica y/o terciario no universitario (expedido por UDELAR o por otro organismo competente habilitador por el MEC)	1 Punto por Título	2
			Cursos, talleres y/o seminarios relacionados a las tareas del perfil (avalados por MEC, CEFOPEN Y ENAP, con una carga mínima de 20 hrs.)	0,5 Puntos por Curso	2
			Formación en normativa jurídica y protocolos vigentes en materia de derechos humanos.	0,5 Puntos	0,5
			Capacitación en gestión de recursos humanos	0,5 Puntos	0,5
	Experiencia	15	Experiencia en el grado inmediatamente anterior, superior a la excluyente solicitada.	3 Puntos	3
			Experiencia en el escalafón S Penitenciario, superior a la excluyente solicitada:		11
			Experiencia: menor a 8 años	3 Puntos	
Experiencia: mayor o igual a 8 años	6 Puntos				
		Experiencia en trato directo con población vulnerable dentro de la Unidad Ejecutora 026	1 punto por año hasta el máximo de 5 puntos		
		Experiencia fuera del Inciso relacionada con población vulnerable, seguridad pública, rehabilitación, con problemas de drogadicción/alcoholismo u otros, mayor o igual a 1 año	1 punto	1	
Oposición	50	Prueba de Oposición		25	50
Entrevista	30	Entrevista personal con el Tribunal		15	30
		TOTAL		60	100

Se recuerda que: se deberá obtener un mínimo de aprobación del 50% (cincuenta) en cada etapa ("Formación y Experiencia" y "Entrevista") y 60% (sesenta) del puntaje total del proceso.